

Trascendió

Milenio

10 de Agosto de 2017

:Que el martes por la noche, en vísperas de la mesa del PRI Visión a Futuro, hubo una cena de manteles largos en el exclusivo restaurante Trasloma de Guadalajara, donde dialogaron el presidente tricolor, Enrique Ochoa; su secretario, Héctor Gómez; Manlio Fabio Beltrones, el diputado local Canek Vázquez, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, y la asambleísta Cynthia López.

El tema: lograr una asamblea tersa en la cual el partido evite fricciones y salga lo más unido posible.

:Que finalmente el viejo PRI condicionó la apertura del candado de 10 años de militancia para aceptar candidatos simpatizantes a que cualquiera de éstos que aspire a un cargo de elección popular, en particular la Presidencia, tenga `identidad priista` y `se comprometa` con la declaración de principios del partido.

Así, dicen, `la única diferencia entre un simpatizante y un militante será la terquedad de no afiliarse`. Hay que recordar que la propuesta original de Enrique Ochoa era solo `abrir los candados`.

:Que, por cierto, unos 40 minutos tomó al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, saludar a los delegados priistas asistentes al primer día de trabajos de la mesa Programa de Acción, en Toluca, donde los invitados a la cena destacaron el `clima de unidad`.

:Que ayer el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, sostuvo una reunión con el vicecoordinador de los diputados del PRD, Jesús Zambrano, y el legislador Guadalupe Acosta Naranjo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la que oficialmente acordaron gestiones en beneficio de la entidad, pero extraoficialmente se sabe que el tema fue el frente amplio y el proceso interno del partido rumbo a 2018.

En la reunión también estuvo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso michoacano, Pascual Sigala.

:Que según el senador Víctor Hermosillo, quien con otros cuatro conforma lo que llaman Grupo Anticorrupción, desde hace tres años han insistido en la instalación de una comisión de seguimiento para revisar las obras en el Nuevo Aeropuerto Internacional de México, pero a la fecha el exhorto sigue sin ser atendido.

Quienes lo han propuesto quieren evitar, asegura el legislador por Baja California, que pueda ocurrir algo parecido a lo del Paso Express de Cuernavaca.

Templo Mayor

F. Bartolomé

Reforma

10 de Agosto de 2017

HOY, HOY, HOY se presenta el peritaje del socavón en el Paso Exprés de Cuernavaca y quienes han podido asomarse al texto dicen que la palabra clave es: negligencia.

LOS EXPERTOS independientes concluyen que hubo negligencia de los proyectistas, la constructora, la empresa supervisora, la SCT de Gerardo Ruiz Esparza, el gobierno municipal de Cuauhtémoc Blanco y el estatal de Graco Ramírez.

AHORA vendrá lo más complicado porque, si bien hay responsabilidad de media docena de entidades públicas y privadas, la gran pregunta es ¿quiénes fueron los individuos responsables? Y es ahí en donde tendrá que aplicarse la SFP de Arely Gómez. No vaya a ser que entre tanto presunto, al final no haya ni un culpable.

POR TODOS LADOS anduvieron ayer los suspirantes presidenciales del PRI mientras se desarrollaban las mesas rumbo a su Asamblea.

EN LA MESA de Toluca sobre Programa de acción estuvo José Narro; en Zapopan, Manlio Fabio Beltrones dirigía la mesa Visión de futuro. Ahí también llegó Enrique de la Madrid.

EN TANTO, José Antonio El Ciudadano Meade comía con la embajadora de EU, Roberta Jacobson, mientras que Miguel Ángel Osorio Chong andaba en Bucareli atendiendo campesinos y Luis Videgaray venía regresando de Perú.

¿Y A DÓNDE fue Aurelio nuño? A un acto con el presidente Enrique Peña. Muchos dicen que fue mejor que ir a la Asamblea, pues a pesar de todo lo que se diga y se debata en estos días, al final, será uno el que decida la candidatura. ¡Ups!

A VER, A VER si Raúl Flores Hernández, cabecilla de la red de lavado de dinero en la que estaría implicado Julián Álvarez, fue detenido desde el 20 de julio, ¿cómo es que los servicios de inteligencia de México no sabían que el cantante sería un elemento más radiactivo que el uranio enriquecido?

LA PREGUNTA viene al caso porque pareciera que nadie le avisó a Enrique Peña Nieto que irse a pasear en una lancha con el intérprete de canciones como La Buchona y A Gastar un Parque era mala idea. Ya no se diga tomarse fotos, video y subirlos a Twitter.

UNA DE DOS: o de este lado de la frontera no tenían idea del tamaño del pez gordo que había caído, o nadie tuvo la precaución de fijarse en la lista de los supuestos asociados del capo detenido.

CON ESO de que el futbolista Rafael Márquez ya también fue ligado con el narco, hay quienes afirman que ya queda claro por qué muchos le decían Crack al ex jugador del Barcelona. Dicen que no era un elogio que era un pedido. ¡Ah, qué canijos!

Bajo reserva

El Universal

10 de Agosto de 2017

Trump no metió mano en caso Rafa Márquez

Apenas de regreso de Washington, el representante del Partido Republicano y aspirante a ocupar la embajada de EU en México, Larry Rubin, comenzó una tarea oficiosa para tratar de zafar al presidente Donald Trump del caso del futbolista Rafael Márquez, señalado por el Departamento del Tesoro estadounidense de tener negocios con un capo de la droga. Nos recuerdan que la lista negra, creada en 1950, incluye a personajes que son investigados durante meses y años. Y, aquí el punto del asunto, don Larry comenta que es altamente probable que los expedientes de Márquez y Julión Álvarez hayan sido iniciados en la administración del presidente Barack Obama. Por supuesto, Rubin busca sacar a Trump de los señalamientos a los personajes públicos, quienes no podrán tener ninguna relación empresarial con la iniciativa privada ni el sector financiero de Estados Unidos. Do you understand?

Julión y la independencia de la PGR

Ahora sí la PGR dio un guantazo a sus críticos, a aquellos que consideran que no tiene independencia del Ejecutivo. La prueba es contundente. El lunes pasado el presidente Enrique Peña Nieto posó para una fotografía con el cantante Julión Álvarez y el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, durante una gira en la que visitó el Cañón del Sumidero. La foto fue subida a las redes de la Presidencia de la República. Dos días después, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos puso a Álvarez en una lista de sanciones, pues asegura que mantiene nexos con un capo del Cártel Jalisco Nueva Generación. La dependencia estadounidense aseguró que contó con la ayuda de la Procuraduría General de la República para identificar las redes del capo en México, así como para asegurar algunos de sus bienes. Es obvio que nadie en la PGR le informó al presidente Peña de la inconveniencia de posar junto a un hombre que estaba bajo la lupa del gobierno de Estados Unidos por sus presuntos nexos con un capo del narcotráfico. Así, o más independencia.

Reglamento del INE y el caso Coahuila

El PRI tiene lista la estrategia legal para echar abajo la determinación del Instituto Nacional Electoral por el rebase de tope de campaña en Coahuila, con un reglamento de fiscalización aprobado el 21 de diciembre pasado. Nos explican que la dirigencia del partido, a cargo de Enrique Ochoa, argumentó que la operación de la norma no estaba vigente, pues no se había publicado en la página web del INE, que dirige el consejero Lorenzo Córdova. Y, ante tal situación anómala, el instituto decidió publicarlo apenas en el Diario Oficial de la Federación. Eso les da la razón a los priístas, claman los abogados de quien fuera el candidato priísta Miguel Riquelme. En breve, tocará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinar si Riquelme ganó la elección, nos comentan.

Ferriz ve el piso `disparejo`

Esta mañana el Instituto Nacional Electoral recibirá su primera inconformidad por los lineamientos conocidos como `piso parejo`, que aprobaron hace unos días. Nos dicen que hoy Pedro Ferriz de Con, quien busca la Presidencia de la República por la vía independiente, acudirá al INE, para que se cancele la aplicación de lineamientos que prohíben pautas en redes sociales. Don Pedro argumenta que él no es candidato hasta que sea reconocido por el INE, por lo que puede seguir usando las redes y que el limitar el uso del internet viola el derecho humano de la libertad de expresión y el libre debate de ideas. Es decir, Ferriz le dirá al INE que él no ve el piso nada parejo.

Frentes Políticos

Excélsior

10 de Agosto de 2017

I. Histórico. Se aprobó en el Partido Revolucionario Institucional el fin de los `chapulines plurinominales`. Ningún plurinomial priista podrá volver a ser `pluri` en ningún cargo inmediato. En la Mesa de Estatutos, que se realizó en Campeche, se aprobó que los pluris del Senado no vuelvan a ser pluris en San Lázaro. Y viceversa. La votación en contra de esa medida tendrá que ser rechazada u aprobada el próximo sábado en la Asamblea Nacional del PRI. Y aunque el delegado Mario Machuca opinó que `los pluris son como los bonsái: cortos de ideas, salen caros y sólo sirven de adorno`, la intervención que resultó determinante fue la de Ivonne Ortega Pacheco, quien, como siempre, habló con muchos huev... ejem... argumentos.

II. Unidad. El PRI instaló en Saltillo, Coahuila, una de las cinco mesas temáticas de la XXII Asamblea Nacional, para analizar su Declaración de Principios. Samuel Palma, representante del CEN, dijo que se trata de uno de los temas fundamentales de ese instituto político desde 1929, cuando surgió como Partido Nacional Revolucionario. El primer reclamo fue a los altos mandos, por preferir a artistas, futbolistas o famosos, antes que a militantes, para puestos de elección popular. Ante la posible derrota en 2018, trazaron un plan que propone alternativas como el gobierno de coalición, alianzas con los actores sociales, acuerdos políticos que den continuidad a modelos como la Reforma Educativa y el Nuevo Código de Ética Partidaria. En términos reales, se están curando en salud. A ver si les alcanza.

III. Susto. Después de subir a redes sociales una imagen algo borrosa de una vía rápida en Nuevo León, y advertir de los riesgos del clima, el gobernador Jaime Rodríguez El Bronco, fue criticado por el internauta Miguel Ramírez, quien le reclamó: `Cómprese una cámara más chida, mi góber; tanto que roba y no tiene para un pinche iPhone!`, a lo que el mandatario rápidamente escribió: `La foto me la pasaron, compadre, dime, qué me he robado`. El crítico, arrepentido, simplemente respondió: `Se robó mi corazón, al ganar las elecciones... Lo quiero`. Lo cierto es que El Bronco sigue dando tumbos: a unos días del inicio de clases, no sabe cuántos de los 56 mil trabajadores de la SEP en su estado realmente dan clases. No cabe duda: en la red, la vida es más sabrosa.

IV. Todos a bordo. Ocho agrupaciones políticas nacionales solicitaron al PRD y al PAN, los partidos que construyen el Frente Amplio Democrático, que las incluyan `para lograr unión y transformar al país`. En conferencia de prensa, explicaron que enviaron oficios para lograr reuniones y sólo han tenido respuesta del PRD. Asimismo, hablaron de una agenda mínima de temas que quieren introducir al Frente, como el que la candidatura presidencial de cada partido sea para un ciudadano y que se comprometan a crear un gobierno de coalición, además de modificar la ley para lograr la segunda vuelta electoral, entre otras cosas. No se hagan, lo único que quieren es salir en la foto y permanecer en el presupuesto.

V. Muy machito. Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, presentó una propuesta para impulsar que los priistas avalen desde el Legislativo la eliminación del fuero constitucional de funcionarios de todo el país, como lo aprobó el Congreso de su estado en 2016. Frente a los participantes de la Mesa temática 1 `Visión de Futuro`, el mandatario retó a sus compañeros a incorporar la propuesta. `Vengo a proponer que se elimine el fuero a los políticos en todo el país para que seamos iguales a los ciudadanos y podamos, en congruencia, mandar un mensaje de que no somos partidos de élites. Dejemos las corbatas, dejemos las Suburban, impulsemos los programas austeros`, dijo con vehemencia. Coincidentemente viene temporada electoral. ¿Será por eso?

Pepe Grillo

La Crónica

10 de Agosto de 2017

De candados y llaves

Los requisitos que debe cumplir el candidato presidencial del PRI encartan y descartan aspirantes. Así fue en el pasado, y así es ahora.

No hace mucho, a mediados de la década de los 90, el PRI —que presidía Santiago Oñate en tiempos de la `sana distancia`— operó para poner el candado de una década de militancia.

Al hacerlo, quedaron fuera de la competencia varios contendientes de grandes ligas, entre ellos el doctor Guillermo Ortiz Martínez, que era secretario de Hacienda.

Más de veinte años después, los candados siguen jugando un papel relevante. Si ahora los quitan, se meterá a la competencia otro secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

Retirar el fuero

El año pasado el Congreso del estado de Jalisco retiró el fuero a todos los funcionarios públicos de la entidad.

Ahora, de cara a la inminente Asamblea Nacional del PRI, el gobernador Aristóteles Sandoval presentó una propuesta para que los legisladores del tricolor vayan por la desaparición del fuero, pero a nivel nacional.

Lo hizo en la mesa denominada `Visión de Futuro`, argumentado que llegó el momento de quitar privilegios para que los políticos sean como cualquier ciudadano.

Aristóteles hizo la propuesta; falta ver si tiene eco.

Las señales

Desde hace rato entramos a una etapa en la que no solamente las palabras, también los gestos, ademanes y parpadeos de los políticos, tienen hondo significado

La Convivencia Cultural 2017 no fue la excepción.

Fue una reunión en la casa presidencial, en la que se estableció la reforma educativa no como un proyecto, sino como una realidad, un hecho.

A eso hay que añadir que el presidente Peña y el titular de la SEP, Aurelio Nuño, se dieron tiempo de caminar juntos, sonrientes, por los jardines de Los Pinos.

Ahí quedan las gráficas para los especialistas del lenguaje no verbal.

Derechohabientes escuchados

La Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Médicos del IMSS puso en la mesa del director general del Instituto, Mikel Arriola, dos reiteradas recomendaciones de sus usuarios.

La primera, mejorar el trato y la atención del personal, y más limpieza en las clínicas, incluido el servicio de los baños.

La instrucción al equipo fue inmediata. Mikel les pidió acelerar el paso para modificar el perfil de 38 mil plazas de intendencia hacia el área de limpieza e higiene.

Para mejorar el trato y la calidad del servicio, se capacitará a 210 mil trabajadores que tienen contacto directo con la derechohabiente en los próximos 18 meses.

La idea es escuchar las demandas y convertirlas en acciones.

.

Editorial

El Universal

10 de Agosto de 2017

¿Cómo va el combate al lavado?

Las redes del narcotráfico son amplias y diversas, y se escudan en empresas fachada para introducir el dinero mal habido en el sistema financiero legal. Por esa característica, autoridades de Estados Unidos siempre han apostado a indagar las cuentas bancarias de compañías sospechosas en su cruzada contra el tráfico de drogas. Para ello cuentan con la Oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro.

Ayer esta dependencia, como lo hace de manera frecuente, dio a conocer un reporte en el que informa que impuso sanciones a 22 mexicanos y 42 empresas `por su relación con las actividades encabezadas por el narcotraficante Raúl Flores Hernández`. La inclusión de dos figuras públicas causaron revuelo: el futbolista Rafael Márquez y el cantante Julián Álvarez. Ambos, según la oficina estadounidense, tienen largas relaciones con Flores Hernández y han servido de prestanombres para la organización delictiva. Las sanciones congelan todos los activos en Estados Unidos de las personas y negocios mencionados, además de prohibir que ciudadanos estadounidenses entablen relaciones comerciales con ellos.

El futbolista y el cantante abordaron el tema, aunque cada uno a su manera, el primero acudió a la PGR y dio un mensaje a los medios para defenderse, mientras el segundo utilizó las redes sociales para subir un video en el que rechaza la imputación. En México no se les investiga, pero lo mínimo que se le exige a la autoridad es comenzar a indagar para tener una definición sobre el caso. El Departamento del Tesoro también puede equivocarse.

Uno de los retos que México enfrenta es precisamente el combate al lavado de dinero. El país es vulnerable no sólo por los grupos de traficantes que operan aquí, sino también por la evasión fiscal, la economía informal y los casos de corrupción.

Apenas hace cuatro años entró en vigor la ley para evitar el lavado de dinero, pero sus resultados no se comparan aún con la información que recaba y difunde el Departamento del Tesoro. Usualmente son las autoridades estadounidenses las que van adelante en este tema, aunque se trate de objetivos criminales mexicanos. Expertos han criticado los escasos avances de México en el lavado de dinero y las fallas en la vigilancia de las redes financieras de los capos.

El poderío del crimen no sería seguramente el mismo si existieran controles estrictos y eficientes en el tema del lavado de dinero. EL UNIVERSAL ha documentado, por ejemplo, que 14 de las 95 empresas ligadas a Joaquín El Chapo Guzmán llegaron a tener alguna relación comercial con el gobierno mexicano.

La información que dio a conocer el Departamento del Tesoro es una muestra de la todavía débil capacidad indagatoria de este lado de la frontera. ¿En qué momento empezaremos a ver en México resultados del combate al lavado de dinero?

Editorial

La Jornada

10 de Agosto de 2017

Trump: se cierra el cerco

Ayer, agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) catearon por segunda ocasión la residencia de Paul Manafort, quien el año pasado fungió como jefe de campaña del hoy presidente Donald Trump. El allanamiento ocurre en el contexto de una de las investigaciones por la presunta injerencia del gobierno ruso en el reciente proceso electoral que culminó en noviembre con el triunfo de Trump sobre su rival demócrata, Hillary Clinton, y en el que, según diversos señalamientos, Moscú habría buscado favorecer al republicano. Ya a finales del mes pasado la FBI había practicado una diligencia semejante en la casa que Manafort posee en Virginia.

Cabe recordar que, además de la pesquisa en curso por esa dependencia federal, hay otras dos por el mismo asunto en la Cámara de Representantes y en el Senado, así como otras tantas por supuesta obstrucción de la justicia por parte de Trump, y que además de Manafort se encuentran bajo investigación el hijo mayor y el yerno del magnate neoyorquino, Donald Trump Jr. y Jared Kushner, respectivamente. Esos mismos señalamientos llevaron a la temprana renuncia del asesor de Seguridad Nacional Michael Flynn y obligaron al secretario de Justicia, Jeff Sessions, a permanecer al margen de la investigación correspondiente, pues se sospecha que él mismo participó en encuentros secretos con representantes de Moscú.

Además de las pesquisas oficiales de Trump y de su entorno por la posible colusión con agentes rusos para perjudicar a Hillary Clinton en la pasada campaña, que constituyen por sí mismas una pesadilla para la Casa Blanca, el equipo presidencial parece condenado a una permanente inestabilidad. Desde antes de tomar posesión del cargo, en enero pasado, Trump empezó a perder colaboradores, ya fuera por despidos o por inconformidades por su disparatada manera de tomar decisiones. Así quedaron al margen el especialista en temas de seguridad Mike Rogers y el diplomático Eliot A. Cohén (ambos, dimitentes), el especialista en Medio Oriente Derek Harvey y la fiscal general Sally Yates (despedidos). Posteriormente las bajas han sido particularmente notorias en el equipo presidencial de comunicación: Mike Dubke, Sean Spicer, Michael Short y Anthony Scaramucci. Además del ya mencionado Flynn, del escandaloso despido de James Comey como jefe de la FBI, a quien Trump habría prohibido investigar sus nexos rusos, y de la salida de Reince Priebius como jefe de gabinete. Todo ello, en apenas ocho meses.

Por lo demás, el círculo de colaboradores del mandatario no sólo se ha caracterizado por las constantes defecciones y expulsiones, sino también por las inagotables infidencias, muchas de las cuales han terminado en filtraciones a los medios que han causado, a su vez, boquetes adicionales a la nave de Trump.

Sin duda, la asombrosa incapacidad del magnate republicano para conformar un equipo de trabajo estable ha sido un factor en las sucesivas derrotas experimentadas por la Casa Blanca en los organismos legislativos y judiciales del país vecino y que han detenido u obstaculizado el empeño de Trump en echar del país a la mayor cantidad posible de trabajadores inmigrantes y en demoler el sistema de seguridad social establecido por su antecesor en el cargo, Barack Obama. Pero esa falta de cohesión también coloca a la Casa Blanca y a su jefe en una situación particularmente vulnerable ante las investigaciones paralelas que realizan ambas cámaras y el Departamento de Justicia -este último, por conducto de la FBI- en tomo a los presuntos tratos indebidos con funcionarios, representantes o simples ciudadanos rusos y a la supuesta confabulación entre el equipo republicano de la pasada campaña presidencial y agentes extranjeros. Por todas esas razones, el futuro de la administración Trump es de pronóstico reservado.

Jaque Mate

Sergio Sarmiento

Reforma

10 de Agosto de 2017

Que se queden

Una vez más tomaré una posición que no es políticamente correcta. No estoy de acuerdo con la destitución de los consejeros electorales, ni los nacionales ni los estatales. Nos hace mucho daño como país tener una cacería de brujas cada vez que algunos partidos o candidatos influyentes son derrotados. Debemos dejar de culpar a los árbitros por los resultados en la cancha.

Esto no significa que los consejeros estén trabajando con buenas normas. Las reformas electorales de 1977 a 1996 aportaron avances que nos permitieron dejar atrás el régimen de partido único y empezar la alternancia en el poder, pero las de 2007 y 2014 han establecido un sistema complejo y lleno de restricciones que permite a los más listos, o a los más descarados, tomar ventaja. Eso, sin embargo, no es culpa de los consejeros sino de las leyes. Destituirlos no haría más que agravar la situación.

La información disponible sugiere que las decisiones de los consejeros nacionales y estatales en este 2017 han sido razonables. Cada candidato y cada partido buscó hacer trampa a su manera. Delfina Gómez de Morena realizó actos anticipados de campaña con el disfraz de que era promotora de la soberanía nacional y no candidata. El gobierno perredista de la Ciudad de México condonó el pago de derechos de agua en 69 colonias de Iztapalapa para influir sobre los votantes de los vecinos municipios mexiquenses. El priista Alfredo del Mazo prometió nuevos subsidios populistas, como el salario rosa, y repartió tarjetas que parecían identificaciones de este programa.

Los consejeros juzgaron éstos y otros casos de inconformidades. Sus decisiones no se tomaron por unanimidad, ya que la misma complejidad de las leyes lo hace imposible. Por eso los consejos generales están integrados por varios consejeros, siete el IEEM, 11 el INE. Sus decisiones, por otra parte, pueden ser recurridas ante los tribunales electorales estatales y federal. El sistema es complejo y costoso, pero está hecho para dar certeza.

El problema es que los políticos mexicanos se han acostumbrado a culpar a los árbitros de sus derrotas. Una larga historia de fraudes electorales y la creciente desconfianza de la población ante cualquier autoridad dan credibilidad a estas acusaciones. Un factor que ha hecho daño en el pasado fue la remoción de consejeros electorales por haber aplicado la ley. El caso más notable fue el de Luis Carlos Ugalde, destituido a pesar de que la norma constitucional vigente lo prohibía.

Cada presunta violación de las normas electorales debe ser estudiada en lo individual. No hay lugar para el dogma en estos casos. Por lo pronto, la Unidad de Fiscalización y el Consejo General del INE han determinado que el PRI y sus aliados violaron el tope de gastos de campaña en Coahuila, pero no en el Estado de México. Esto ha enfurecido a unos y a otros. La furia, supongo, es parte del espectáculo político, como cuando un jugador de fútbol increpa al árbitro por un penalty marcado o no marcado. De ahí a exigir castigo a cada árbitro que no se pliega a los deseos del futbolista, sin embargo, hay mucho trecho.

Es inaceptable destituir a los consejeros electorales. Sus decisiones han sido tomadas de manera colegiada y están siendo revisadas por los tribunales. Podemos estar de acuerdo o no, pero despedir a los que no decidan como quieren los políticos acabaría con la independencia que requiere su trabajo.

Lo que sí debemos exigir son reformas a fondo de las leyes electorales. Necesitamos un sistema más sencillo, sin tantas restricciones. Las complejas reglas de hoy no han servido más que para multiplicar los abusos.

VÍAS PÚBLICAS

Sólo en México. Los líderes de los ambulantes organizan una manifestación para exigir el derecho a mantener privatizadas las vías públicas en su beneficio.

Astillero

Julio Hernández López

La Jornada

10 de Agosto de 2017

Que se queden

Una vez más tomaré una posición que no es políticamente correcta. No estoy de acuerdo con la destitución de los consejeros electorales, ni los nacionales ni los estatales. Nos hace mucho daño como país tener una cacería de brujas cada vez que algunos partidos o candidatos influyentes son derrotados. Debemos dejar de culpar a los árbitros por los resultados en la cancha.

Esto no significa que los consejeros estén trabajando con buenas normas. Las reformas electorales de 1977 a 1996 aportaron avances que nos permitieron dejar atrás el régimen de partido único y empezar la alternancia en el poder, pero las de 2007 y 2014 han establecido un sistema complejo y lleno de restricciones que permite a los más listos, o a los más descarados, tomar ventaja. Eso, sin embargo, no es culpa de los consejeros sino de las leyes. Destituirlos no haría más que agravar la situación.

La información disponible sugiere que las decisiones de los consejeros nacionales y estatales en este 2017 han sido razonables. Cada candidato y cada partido buscó hacer trampa a su manera. Delfina Gómez de Morena realizó actos anticipados de campaña con el disfraz de que era promotora de la soberanía nacional y no candidata. El gobierno perredista de la Ciudad de México condonó el pago de derechos de agua en 69 colonias de Iztapalapa para influir sobre los votantes de los vecinos municipios mexiquenses. El priista Alfredo del Mazo prometió nuevos subsidios populistas, como el salario rosa, y repartió tarjetas que parecían identificaciones de este programa.

Los consejeros juzgaron éstos y otros casos de inconformidades. Sus decisiones no se tomaron por unanimidad, ya que la misma complejidad de las leyes lo hace imposible. Por eso los consejos generales están integrados por varios consejeros, siete el IEEM, 11 el INE. Sus decisiones, por otra parte, pueden ser recurridas ante los tribunales electorales estatales y federal. El sistema es complejo y costoso, pero está hecho para dar certeza.

El problema es que los políticos mexicanos se han acostumbrado a culpar a los árbitros de sus derrotas. Una larga historia de fraudes electorales y la creciente desconfianza de la población ante cualquier autoridad dan credibilidad a estas acusaciones. Un factor que ha hecho daño en el pasado fue la remoción de consejeros electorales por haber aplicado la ley. El caso más notable fue el de Luis Carlos Ugalde, destituido a pesar de que la norma constitucional vigente lo prohibía.

Cada presunta violación de las normas electorales debe ser estudiada en lo individual. No hay lugar para el dogma en estos casos. Por lo pronto, la Unidad de Fiscalización y el Consejo General del INE han determinado que el PRI y sus aliados violaron el tope de gastos de campaña en Coahuila, pero no en el

Estado de México. Esto ha enfurecido a unos y a otros. La furia, supongo, es parte del espectáculo político, como cuando un jugador de fútbol increpa al árbitro por un penalty marcado o no marcado. De ahí a exigir castigo a cada árbitro que no se pliega a los deseos del futbolista, sin embargo, hay mucho trecho.

Es inaceptable destituir a los consejeros electorales. Sus decisiones han sido tomadas de manera colegiada y están siendo revisadas por los tribunales. Podemos estar de acuerdo o no, pero despedir a los que no decidan como quieren los políticos acabaría con la independencia que requiere su trabajo.

Lo que sí debemos exigir son reformas a fondo de las leyes electorales. Necesitamos un sistema más sencillo, sin tantas restricciones. Las complejas reglas de hoy no han servido más que para multiplicar los abusos.

VÍAS PÚBLICAS

Sólo en México. Los líderes de los ambulantes organizan una manifestación para exigir el derecho a mantener privatizadas las vías públicas en su beneficio.

Razones

Jorge Fernández Menéndez

Excélsior

10 de Agosto de 2017

Rafa Márquez y Julión en la red del narco

Desde hace 20 años el futbolista Rafael Márquez, capitán de la Selección Nacional, quien jugó durante años en el Barcelona, está relacionado en múltiples negocios con uno de los más importantes narcotraficantes de Jalisco, Raúl Flores Hernández. No es el único: este mismo líder del narcotráfico también impulsó la carrera y tiene numerosos negocios en común con el famosísimo cantante de norteño banda Julión Álvarez, desde hace una década.

Ellos dos, Rafa y Julión, y muchos más, en total 65 personas, forman parte de la red de lavado de dinero que a lo largo de décadas integró Flores Hernández, junto con otros personajes como los hijos de Rafael Caro Quintero, Efraín y Omar Caro Urías. En la red están involucrados representantes deportivos y artísticos, restauranteros, financieros y prestanombres. No era una red encubierta, se conocían, frecuentaban, incluso, aparecían cotidianamente en redes sociales y publicaciones.

Raúl Flores Hernández, es un narcotraficante de vieja escuela. Ya en 1983 se le iniciaron procesos en el estado de Columbia y California por tráfico de drogas. Estuvo detenido en México entre 2013 y 2015, acusado de ser operador financiero de lo que sería ahora el Cártel Jalisco Nueva Generación, pero en realidad Flores Hernández, es un personaje que no se ha involucrado en el narcomenudeo ni en la lucha de pandillas y por eso ha pasado desapercibido para muchos: su negocio es colocar la droga, por toneladas, del otro lado de la frontera y ha sido socio, en distintos momentos, de El Chapo Guzmán, los Beltrán Leyva y del propio CJNG, gracias a las muy añejas relaciones que tiene con las redes de distribución en Colombia que le permiten abastecer a muchos de los principales grupos del narcotráfico cuando sus propias redes se ven cerradas.

Es, en muchos sentidos, una suerte de padrino a la vieja usanza, incluso protegido siempre con una seguridad discreta. Pero sus relaciones con los grupos criminales eran públicas, tanto como sus procesos y detenciones breves en EU como por la que sufrió en 2013 en México.

Dos de sus principales operadores son Efraín y Omar Caro Urías, hijos de Caro Quintero (las redes de Flores Hernández son contemporáneas y eran parte de las de ese líder del Cártel de Guadalajara, detenido por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena), junto con varios integrantes de su familia, pero también con otro personaje ligado a promociones de espectáculos y restaurantes: Mario Alberto Fernández Santana, apodado El Gordo Fernández.

Fernández fue el promotor de

Valentín Elizalde, asesinado al terminar una actuación en Reynosa, Tamaulipas, en el 2006. Se cree que El Gallo de Oro fue asesinado por Los Zetas, en venganza por su relación con el Cártel de Sinaloa y, sobre todo, por la canción A mis enemigos, supuestamente, compuesta contra los rivales del cártel de El Chapo. Tiempo después de la muerte de Elizalde, su entonces pareja, Nathaly Fernández, hija de El Gordo Fernández, socio de Flores Hernández, se casó con Julián Álvarez, en Tesistlán, Jalisco. Una de las principales invitadas a la boda fue la cantante, también fallecida en un extraño accidente de aviación, Jenni Rivera.

Los cierto es que en esa red de lavado de dinero que encabeza Raúl Flores Hernández, participan, según la Oficina de Control de Bienes Extranjeros del departamento del Tesoro de EU, que ayer congeló todos los bienes y cuentas, y toda relación económica de todo tipo con los involucrados, Rafa Márquez y Julián Álvarez.

La relación de Rafa con Flores Hernández y los hijos de Caro Quintero es de muchos años atrás, desde que comenzó la carrera del futbolista. Hay muchas empresas en las que participó con otros integrantes de la red y con familiares de Flores Hernández, como Felipe Flores Gómez, pero una muy notable es la del club de fútbol Morumbi, en 2008, cuando ya jugaba en Europa, donde Rafa Márquez se convirtió en socio de una sociedad que encabezaba el propio Felipe Flores. Ingresó como socio para reemplazar precisamente a Flores Hernández, que en esos momentos sufría una investigación por lavado de dinero, que en el 2009 derivó en el embargo de sus cuentas y la de todos los relacionados con el restaurante Camelias Bar, por parte de la Siedo, por ser considerado un centro de lavado de dinero. En el Camelias Bar, por cierto, es donde la fundación Rafa Márquez suele realizar muchos de sus eventos.

Para esas mismas fechas fue asesinado en Jalisco el exfutbolista David El Magic Mendoza, mientras iba acompañado de Omar Caro (el hijo de Caro Quintero, la camioneta que conducía El Magic era de su propiedad) y de Raúl Flores Gómez (y del futbolista Miguel Zepeda), quien entonces era el gerente del Camelias Bar. El padre de Flores Castro es Flores Hernández, quien era el presidente de otro equipo de segunda división, el Atlán de Jalisco y que intentó, en esa fecha, junto con Rafa Márquez y Zepeda, registrar al equipo Coras de Nayarit. La Federación Mexicana de Fútbol les negó el registro sin explicación, pero en realidad se supone que había sido informada por la Siedo de las investigaciones contra Flores Hernández.

Mañana seguiremos con esta historia.

Itinerario Político

Ricardo Alemán

Milenio

10 de Agosto de 2017

PRI: ¡sí a candidatos simpatizantes y coaliciones en 2018!

La primera sorpresa fue la asamblea misma; una lucha real, una discusión real, una deliberación real y... cambios reales.

La mesa de estatutos de la 22 Asamblea del PRI —que casi fue pasada por agua debido al huracán que azotó Campeche— le dio la vuelta al viejo partido y lo regresó a los ciudadanos.

Hoy el PRI es un partido moderno, abierto a las coaliciones presidenciales, abierto a los militantes de fuera y a la competencia de dentro, que puso fin al abuso de las plurinominales y que acabó con los vetos a los que vienen de fuera.

Sigue vivo el candado de 12 años de militancia para acceder un puesto de elección popular, pero se inventan los candidatos presidenciales simpatizantes. Es decir, las partes en conflicto se quedan con su golpe.

En pocas palabras, el PRI dio una vuelta de tuerca que lo coloca como un partido moderno, de y para los ciudadanos, en donde la llamada `nomenclatura` se achica para entregar el instrumento político-electoral llamado PRI, no solo a sus militantes, sino a candidatos independientes, sea mediante coaliciones, sea para un externo que no tenga militancia.

Y es que contra lo que muchos suponían, la mesa de estatutos de la 22 asamblea no fue una simulación, tampoco una comparsa y menos `un planchazo`.

Lo constatamos; disputas reales, choques auténticos, deliberación cierta y posturas encontradas que calentaron los ánimos.

También vimos y escuchamos que el viejo partido entendió que en la política mexicana ya se inventaron `el hilo negro` y `el agua tibia`. ¿Y eso qué significa?

Que, como lo dijimos ayer, la mayoría de delegados desecharon `las mamadas` que abultaron la agenda. La disputa se concentró en `poner a tiempo ese viejo motor`, que por años cascabeleó, pasó aceite y dejó que los otros partidos lo rebasaran por la izquierda, para arrebatarle lo mejor de su compromiso social.

Hoy el PRI regresa a los ciudadanos. Acaba con el concepto patrimonialista y se abre a la modernidad de la globalidad.

Con matices y sin ánimo de choque, el PRI escuchó y atendió los reclamos a su interior —muchos legítimos—, porque entendió que son tiempos en los que mandan la unidad, los consensos y la serenidad. No son tiempos de confrontar.

Y es que en el PRI, como en cualquier otro partido político, entendieron que la división, la fractura y la confrontación son `mortales por necesidad`, sobre todo en tiempos electorales. El PRI lo vivió en los años 1988, 1994, 2000 y 2006. Y hoy lo entendió.

Por eso, en la mesa de estatutos, el PRI dio un vuelco que pocos creían y muchos dudaban.

1.- El PRI no vetará a ningún potencial aspirante presidencial, cuente o no con militancia mínima. Y para ello inventó la figura de candidato simpatizante.

2.- Y si preguntan por qué esa impensable fórmula, la respuesta es elemental. Porque la naturaleza de la contienda así lo reclama. Porque el PRI y todos los partidos enfrentarán no solo alianzas y coaliciones, sino el embate de aspirantes independientes y de origen no partidista.

3.- Es decir, el PRI no puede cerrar la puerta —y no lo hizo— al viento de los nuevos tiempos; a fenómenos como Macron de Francia —y potenciales variantes—, así como no puede excluir la aparición impetuosa de los candidatos externos e independientes.

4.- En esa lógica, el PRI tampoco fue ciego, sordo e idiota frente al riesgo real de un potencial retroceso al pasado o a un salto al vacío que significan el avance del populismo y candidaturas como la de Morena y su dueño.

5.- Tampoco cerró ojos, oídos y talento a potenciales alianzas, como la que `cocinan` los opositores del PAN y del PRD.

6.- Y es que el PRI ya probó los resultados positivos y el fenómeno virtuoso del trabajo en equipo, entre distintos partidos, como el Pacto por México — iniciativa en la que participaron PRI, PAN y PRD—, cuyos primeros frutos positivos hoy tienen a México en ruta de crecimiento y desarrollo.

7.- Por eso, el viejo partido tricolor tampoco olvidó ese reclamo que gravita en buena parte de la sociedad y que algunos han bautizado como el cambio de régimen. ¿Qué es el cambio de régimen?

8.- A pesar de lo que muchos imaginan y de lo que otros quieren ver en esa propuesta, el cambio de régimen no significa el fin de los partidos y menos de sus siglas. ¿Por qué? Porque el problema no son solo las estructuras partidistas —y tampoco las siglas o los colores—, como los hombres y las mujeres que hacen a los partidos.

Hoy el PRI parece haber regresado a manos de sus militantes y de la sociedad.

El PRI está vivo, acaso más vivo de lo que muchos imaginan. ¿Sabrá elegir al mejor hombre o mujer para 2018?

Al tiempo.

Dinero

Enrique Galván Ochoa

La Jornada

10 de Agosto de 2017

Los donativos del gobierno a Rafa Márquez

Kia Motors: no le quita el sueño que fracase el TLC

Ficrea, la ambición y el abuso

Es una costumbre muy enraizada de los políticos codearse con deportistas y cantantes famosos para darse baños de popularidad ajena. Sin anticipar juicios sobre la presunta culpabilidad de Rafael Márquez y Julión Álvarez, serán los tribunales quienes emitan su fallo; ambos han quedado atrapados en un escándalo mayúsculo y han arrastrado a Peña Nieto. En el caso de Márquez, hay una relación con su gobierno que en otro país sería investigada (si hubiera quien investigara en serio en nuestro país). Entre las 42 empresas en la mira del Departamento del Tesoro de Estados Unidos se halla la Fundación Futbol y Corazón AC, que durante el gobierno de Peña ha recibido donativos por 77 millones de pesos, parte de ellos provenientes de la Sedesol, de acuerdo con el Reporte de Donatarias Autorizadas de la Secretaría de Hacienda. En julio de 2014, la Sedesol le hizo entrega en un acto público de un donativo por 2 millones 900 mil pesos. La fundación arrastraba un adeudo hasta 2015 por una multa no pagada al SAT por un monto de 100 mil pesos, aproximadamente, pero la Secretaría de Hacienda, en ese año a cargo de Luis Videgaray Caso, se la condonó. Peña Nieto había publicado el lunes anterior, en su red social Instagram, una imagen de su visita al Cañón del Sumidero, donde se ve acompañado del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y Julión Álvarez, a quien había hecho un reconocimiento en 2015 como un ejemplo para la juventud mexicana. La fotografía duró posteada alrededor de 10 horas hasta que fue eliminada. Siempre El Chapo Ahora sí, comencemos desde el principio. El futbolista Rafael Márquez y el cantante Julión Álvarez fueron acusados por el Departamento del Tesoro estadounidense de tener vínculos con el narcotraficante Raúl Flores Hernández, en el expediente de una investigación que involucra a 22 personas. Se extiende a los cárteles de El Chapo Guzmán, Jalisco Nueva Generación y Sinaloa. (Adviértase todo lo que ha sucedido y sigue ocurriendo desde que El Chapo fue entregado). Supuestamente, las autoridades estadounidenses trabajaron en conjunto con el gobierno de México, incluyendo a la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda; sin embargo, la información surgió de Estados Unidos, no de las autoridades mexicanas; tampoco de una declaración conjunta, como se usa en casos en que la investigación abarca a más de un país. Horas después de que se conociera la información, Julión Álvarez declaró a través de las redes sociales: “Gracias a Dios no tengo la necesidad de muchas de las cosas de que me están acusando... A lo mejor son cuestiones de envidia, de celos; no sé si políticas también; pueden ser muchísimas cosas”. La PGR informó por medio de un comunicado que el futbolista Rafa Márquez se presentó voluntariamente a declarar y que la indagatoria está en proceso. Foto Kia Motors: hay vida sin TLC Para el director general de Kia Motors México, Horacio Chávez, hay vida después de la muerte... si así puede llamarse a un resultado negativo para la exportación de automóviles a Estados Unidos. En el

temido caso de que la renegociación del TLC no llegara a buen término, la compañía aún estaría en una posición sólida para seguir exportando sus vehículos compactos. “En la parte de productos terminados sería un impacto de 2.5 por ciento adicional (en el costo) que, sin duda, se vería reflejado en un incremento de precios, pero parece un impuesto todavía manejable”, dijo en una entrevista con Reuters. Pero aclaró que a los armadores que hacen pick ups, cuyos aranceles son mayores, sí se les complicaría venderle a Estados Unidos.

Ombudsman Social Asunto: De los defraudados por Ficrea La ambición y la inocencia hacen mala combinación; este caso ilustra perfectamente la mala instrucción en matemáticas en México. Cuando alguna persona o institución te da un rendimiento por arriba del valor de la tasa de los Cetes siempre hay un riesgo, no importa si te lo da por escrito y (te promete) por la Virgencita de Guadalupe que tu dinero está seguro; lo único seguro es lo que en el contrato esté amparado por IPAB.

David Jiménez /Ciudad de México (vía Facebook) R: Excepto que seas el ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del (entonces) Distrito Federal, Édgar Elías Azar. Él exigió que le regresaran el ciento por ciento de la inversión. Y aparentemente lo consiguió. Aunque más adelante perdió la chamba en circunstancias no muy claras. Ahora peina la tortuguita como embajador en los Países Bajos.

Twiteratti Las constructoras del socavón se han llevado \$8 mil 615 millones en contratos, desde Calderón a EPN.

@Version_audio Todas las cuentas que ordenó asegurar la PGR a Karime Macías y a sus familiares quizá tienen un denominador común: ya no tienen dinero.

Alejandro Hernández @hernandumas El Frente Unido se va a desunir cuando comiencen las pláticas sobre candidatos. Ja ja ja. Ahí va a reventar como rata atropellada.